

ANUNCIO

RESULTADO PROVISIONAL DE LA PRUEBA DEL CONOCIMIENTO (SUPUESTO PRÁCTICO). PLAZO REVISIÓN Y RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE DESARROLLO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 6 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.

El Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 6 plazas de Policía Local, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2022, adoptó entre otros acuerdos los siguientes:

1.- Apertura de los sobres que contienen la identificación de los aspirantes. En acto público se procede a la apertura de los sobres que contienen los datos identificativos de los aspirantes, el mismo día, 23 de febrero de 2022, de la presentación y defensa del tercer ejercicio de la prueba del conocimiento (supuesto práctico). Una vez cotejados con los códigos numéricos de los ejercicios, el resultado provisional es el siguiente:

1.- Resultado provisional de prueba de conocimientos (supuesto práctico).

El resultado provisional del tercer ejercicio de la prueba del conocimiento es el siguiente:

Nombre	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	MEDIA
Machín Díaz, Ramón A.	4,95	3,30	NO APTO
Marrero López, Héctor J.	6,22	6,87	6,55
Martín Martín, Abenchara	6,46	7,76	7,11
Montero Blanco, Laura	7,45	4	NO APTO
Perera Hernández, Octavio	3	2,90	NO APTO
Reyes Martín, M ^a Aroa	7,12	7,70	7,41
Rijo Páez, Néstor	7,05	7,80	7,43
Riverol Garcés, David	5	7,52	6,26
Rodríguez Quintero, Sixto	6,45	7	6,73

Conforme a lo establecido en las bases, para superar el presente ejercicio será necesario que el/la aspirante alcance, al menos, un cinco (5) en cada uno de los supuestos prácticos, siendo la calificación la nota media de ambos.

2.- Reclamaciones al resultado provisional. Los/as aspirantes que deseen formular reclamación o alegación alguna al resultado provisional de este ejercicio, dispondrán de 5 días hábiles contando a partir del 14 de marzo de 2022 hasta el 18 de marzo de 2022; ambos inclusive.


Lugares y formas de presentación. Conforme a lo establecido en las bases que rigen este proceso, las reclamaciones deberán presentarse a la Presidenta del Tribunal, a través de escrito formulando reclamación y presentarse por cualquiera de los siguientes canales.

- Registro General del Ayuntamiento de TeguiSe, sito en la Calle Santo Domingo, Casa Consistorial, 35543 TeguiSe; así como en los registros desconcentrados del Ayuntamiento de TeguiSe.

- Registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado.

- Registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración de las Comunidades Autónomas.

- Registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración Local y esté dado de alta como Oficina de Registro Virtual (ORVE, Directorio Común de unidades y oficinas de las Administraciones Públicas), y esté incorporada al Sistema de Interconexión de Registros (plataforma SIR).

Firmado por: CARMEN SANDRA RAMOS MEDINA - Firma Externa	Fecha: 11-03-2022 12:45:43	
Nº expediente administrativo: 2020-001801 Código Seguro de Verificación (CSV): 7FEBD034D726B513BFB6E38C300F4894 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/7FEBD034D726B513BFB6E38C300F4894		
Fecha de sellado electrónico: 11-03-2022 12:49:03 Ver sello	- 1/2 -	

Tribunal Calificador del proceso selectivo de 6 Plazas de Policía Local
Ayuntamiento de Teguiise – Lanzarote

- En las Oficinas de Correos, en cuyo caso la solicitud se presentará en sobre abierto, con objeto de que se haga constar en la misma el nombre de la oficina y la fecha, lugar y hora de presentación, de conformidad con el artículo 31 del RD. 1829/1999, de 3 de diciembre.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- **Si posee certificado digital podrá hacerlo también a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Teguiise, accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.teguiise.es> debiendo cumplimentar el formulario correspondiente. Una vez firmado digitalmente, se obtendrá de manera inmediata un resguardo con el número y fecha de registro.**

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

La Presidenta del Tribunal

Firmado por:	CARMEN SANDRA RAMOS MEDINA - Firma Externa	Fecha:	11-03-2022 12:45:43
Nº expediente administrativo: 2020-001801 Código Seguro de Verificación (CSV): 7FEBD034D726B513BFB6E38C300F4894 Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/7FEBD034D726B513BFB6E38C300F4894			
Fecha de sellado electrónico:	11-03-2022 12:49:03	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-03-2022 12:49:06

